

INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2024

DES-165-2024



Compilado por:
Lic. Óscar Segura Castro
Asesor Estratégico

Revisado por:
Dr. Sergio Salazar Arguedas
Gerente de Desarrollo Estratégico

Julio de 2024



DESARROLLO ESTRATÉGICO

TABLA DE CONTENIDOS

1. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. OBJETIVO DEL INFORME	4
4. GESTIÓN FINANCIERA	4
5. GESTIÓN PROGRAMÁTICA	8
5.1. Avances obtenidos	8
5.1.1 Promoción Cooperativa	11
5.1.2 Educación y Capacitación	12
5.1.3 Supervisión Cooperativa	14
5.1.4 Asistencia Técnica	15
5.1.5 Financiamiento	17
6. FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	21

GRÁFICOS

Gráfico 1. Infocoop. Cantidad de personas alfabetizadas en el modelo cooperativo por región de planificación, primer semestre 2024	11
Gráfico 2. Infocoop. cooperativas en formación y reciente constitución en procesos de fortalecimiento por región de planificación, primer semestre 2024, relativo	12
Gráfico 3. Infocoop. Beneficiarios en cooperativas según región y género, primer semestre 2024, relativo	16
Gráfico 4. Infocoop. Créditos aprobados y desembolsados por línea, primer semestre 2024, en millones de colones	17

TABLAS

Tabla 1. Infocoop. Ejecución presupuestaria consolidada, según clasificador por objeto del gasto, al 30 de junio del 2024, en miles de colones y porcentajes	5
Tabla 2. Infocoop. Gestión financiera por programa presupuestario, al 30 de junio del 2024, en millones de colones y porcentajes	8
Tabla 3. Infocoop. Cumplimiento de metas del programa cooperativo al 30 de junio de 2024, absoluto y relativo	9
Tabla 4. Infocoop. Indicador de eficacia-cobertura cooperativas financiadas versus cooperativas activas, primer semestre 2024	18

DESARROLLO ESTRATÉGICO

1. INTRODUCCIÓN.

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Infocoop, es una institución de desarrollo cuya propuesta de valor público radica en *mejorar el desempeño organizacional-asociativo y empresarial de las asociaciones cooperativas en Costa Rica*, tal como se plasma en el Plan Estratégico Institucional.

En ese contexto, se apunta no solo a reconocer los servicios que ofrece el Instituto para lograr ese fortalecimiento organizacional y empresarial, sino también a los efectos que dichos servicios generan entre la población meta, es decir, las cooperativas y las poblaciones potencialmente cooperativizables.

Para lograr esa propuesta, la Institución realiza esfuerzos para llevar a cabo la planificación enfocada en la gestión para resultados y fortalece una perspectiva de gestión centrada en los impactos y efectos que los servicios ofrecidos (promoción, financiamiento, asistencia técnica, supervisión, capacitación y divulgación cooperativa) generan entre la población meta.

Partiendo de las funciones del Instituto, atribuidas por la Ley 4179 y sus reformas, este informe detalla el avance sobre la inversión de los recursos destinados al fomento del cooperativismo durante el primer semestre de 2024 y los efectos en la población meta, siendo un instrumento consolidado dentro del sistema de transparencia, rendición de cuentas y control interno del Infocoop, así como la base para la toma de decisiones correctivas que sean requeridas para una mayor incidencia durante el segundo semestre.

De manera complementaria, el informe permite rendir cuentas al movimiento cooperativo, a los entes fiscalizadores y a la ciudadanía en general de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131, así como el artículo 74 de su Reglamento.

Sumado a ello, es importante indicar que durante el primer semestre del 2024 el Infocoop continúa ofreciendo sus servicios con especial atención de regiones y poblaciones prioritarias tal y como viene marcando una pauta clara la Institución, procurando la atención integral de las necesidades del movimiento cooperativo y de las necesidades emergentes de este en todo el país.

Dicho proceso permitió evidenciar logros alcanzados e identificar aspectos para fortalecer, mediante acciones concretas plasmadas en el compromiso de mejora continua, con el fin de brindar respuestas ágiles y efectivas a las necesidades del movimiento cooperativo y de las poblaciones potencialmente cooperativizables.

En resumen, el Infocoop muestra sus resultados en un semestre donde continúa impulsando formas de atención pertinentes, de inversión y de proyección de su

DESARROLLO ESTRATÉGICO

mandato legal, procurando acercar sus servicios a las poblaciones meta que atiende, en el marco de la generación de valor público que es el norte fundacional de la Institución.

1. FUNDAMENTO LEGAL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley N° 8131, “Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, las entidades y los órganos indicados en los incisos a), b), c) y d) del artículo 1 de esta ley, presentarán los informes periódicos y finales de evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos, así como los informes de gestión, resultados y rendimiento de cuentas.

Asimismo, el artículo 57 de esa misma ley, impone la obligatoriedad de las entidades a suministrar la información económica, financiera y de ejecución de los presupuestos, que la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), como parte del Ministerio de Hacienda, les solicite en el cumplimiento de sus funciones.

3. OBJETIVO DEL INFORME.

Explicar el avance de la gestión institucional del Infocoop al cierre del primer semestre del año 2024, permitiendo de la identificación de desviaciones respecto a las metas de producción e indicadores de desempeño asociados al producto.

Con ello, se crea el espacio en la gestión, para que, oportunamente, se puedan establecer las medidas correctivas que permitan el logro de las metas propuestas al finalizar período.

4. GESTIÓN FINANCIERA.

4.1. Ejecución del presupuesto 2023 a nivel institucional, según clasificador por objeto del gasto.

Con base en los datos de los recursos presupuestarios y ejecutados al 30 de junio de 2024, el Infocoop realizó un análisis general sobre los niveles de ejecución alcanzados para cada una de las partidas, de manera que en el siguiente cuadro se muestran los resultados finales de la ejecución.

DESARROLLO ESTRATÉGICO

Tabla 1. Infocoop. Ejecución presupuestaria consolidada, según clasificador por objeto del gasto, al 30 de junio del 2024, en miles de colones y porcentajes

Partida	Ejecución Proyectada	Egreso Efectivo	% Ejecución
0-Remuneraciones	3 557 938,60	1 552 985,73	43,65
1-Servicios	2 727 985,92	457 331,01	16,76
2-Materiales y Suministros	90 755,00	12 132,10	13,37
3-Intereses y Comisiones	0,00	0,00	0,00
4-Activos Financieros	30 832 969,31	3 178 512,77	10,31
5-Bienes Duraderos	178 280,00	26 664,15	14,96
6-Transferencias Corrientes	2 396 075,10	293 041,73	12,23
8-Amortizaciones	0,00	0,00	0,00
9-Cuentas Especiales	175 391,24	0,00	0,00
TOTAL, GENERAL	39 959 395,17	5 520 667,47	13,82

Fuente: Elaborado por el Departamento Desarrollo Estratégico, 2024.

Con base en la información anterior, se determina que la comparación entre la ejecución proyectada y el egreso efectivo presentó un porcentaje de aplicación de 13,82%. Es importante aclarar que la Institución no cuenta con apalancamiento, tampoco registra datos en las partidas de intereses y comisiones, transferencias de capital y amortizaciones.

Las acciones correctivas que se desprenden del desempeño anteriormente indicado se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 1. Infocoop. Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria y acciones correctivas, al 30 de junio de 2024

Nombre de la partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2024	Factores que incidieron en la subejecución*	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Plazo de implementación	Responsable directo de ejecutar las acciones ¹
Remuneraciones	44%	7 y 10	<p>Durante el periodo se han presentado plazas vacantes y en algunas el proceso de selección y reclutamiento de personal ha sido lento, eso influye en la ejecución del gasto efectivo.</p> <p>El Departamento de Recursos Humanos analizará el tema y posiblemente se tiene que ajustar las subpartidas de remuneraciones.</p>	II semestre 2024	Gerencia de Recursos Humanos MBA. Mario Ulate
Servicios	17%	4,5 y 7	<p>Producto del comportamiento del gasto y del informe semestral, las gerencias procederán a realizar los ajustes en la programación y posiblemente algunos deban rebajar proyección ya que existieron problemas en la planificación y en la presupuestación, algunas giras no fueron necesarias realizarlas debido a que se han atendido virtualmente, igual algunas capacitaciones.</p> <p>En el tema de ejecución de honorarios (servicios de gestión y apoyo) algunas gerencias se han atrasado en los procesos de contratación administrativa.</p> <p>Todo este tema será analizado y ajustado por las gerencias.</p>	II semestre 2024	Gerencias Institucionales y Dirección Ejecutiva
Materiales y Suministros	13%	4 y 7	<p>Se procederá a revisar la programación, a efectos de ajustar el contenido presupuestario, la mayor parte de los recursos es producto de que las giras han disminuido y los costos de gasolina han sido inferiores a lo proyectado inicialmente, lo anterior para el caso de los departamentos del programa sustantivo.</p> <p>Para el caso de Administrativo Financiero, hay algunas contrataciones que están en trámite, las cuales serán monitoreadas a efectos de que puedan salir y adquirir los bienes y/o servicios en cumplimiento de las metas.</p>	II semestre 2024	Gerencias Institucionales y Dirección Ejecutiva
Activos Financieros	10%	10	<p>El giro de los desembolsos se viene atrasando producto de requisitos que deben atender las cooperativas, previo a la formalización del crédito.</p> <p>Se está tratando de coordinar con el MTSS para agilizar el trámite de las personerías jurídicas.</p> <p>Otra medida que se está tomando para agilizar los desembolsos, es efectuar los desembolsos fraccionados para avanzar más rápido con el proceso del giro de recursos.</p>	II semestre 2024	Gerencia y Ejecutivos de Financiamiento.
Bienes Duraderos	14%	5 y 7	<p>Se monitoreará las contrataciones de la partida en donde el 90% es responsabilidad de la gerencia de Tecnologías de Información, y se analizará con la Dirección Ejecutiva otras adquisiciones.</p>	II semestre 2024	Gerencia de Tecnologías de Información, Proveeduría y Dirección Ejecutiva

DESARROLLO ESTRATÉGICO

Nombre de la partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2024	Factores que incidieron en la subejecución*	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Plazo de implementación	Responsable directo de ejecutar las acciones¹
Transferencias Corrientes	12%	4 y 10	<p>Se analizará con la Dirección Ejecutiva las limitaciones que se han tenido con el giro de algunas transferencias que se dan en cumplimiento de la ley, entre ellas las del Ministerio de Hacienda y las del CONACCOOP, donde ha habido atrasos por varias razones.</p> <p>En el primer caso, por decisión de la propia Administración Superior, en espera de nuevas negociaciones con funcionarios del Ministro de Hacienda; en el caso del CONACCOOP porque la beneficiaria no ha cumplido con los documentos solicitados.</p> <p>Esto será analizado con la Dirección Ejecutiva para ajustar la programación y que dichos recursos puedan ejecutarse. Las subpartidas de prestaciones e indemnizaciones son una provisión institucional para atender casos que se presenten.</p>	II semestre 2024	Gerencia de Tecnologías de Información, Proveduría y Dirección Ejecutiva

Fuente: Desarrollo Estratégico con base en información brida por las gerencias.

DESARROLLO ESTRATÉGICO

Tabla 2. Infocoop. Gestión financiera por programa presupuestario, al 30 de junio del 2024, en millones de colones y porcentajes

Programa Presupuestario	Presupuesto Modificado ^{1/}	Presupuesto Ejecutado ^{2/}	% de Ejecución	Participación Relativa %
Programa Cooperativo	35 492,67	4 163,93	11.73	75.43
Programa Administrativo	4 466,72	1 356,74	30.37	24.57
TOTAL GENERAL	39 959,40	5 520,67		

^{1/} Corresponde al Presupuesto Ordinario más documentos presupuestarios

^{2/} Presupuesto Ejecutado o Girado (no contempla compromisos)

El cuadro muestra el presupuesto ejecutado de ambos programas, su porcentaje de ejecución y, además, la participación relativa de cada programa en el presupuesto ejecutado. El programa cooperativo muestra un porcentaje de ejecución del 11% y el programa administrativo, entre tanto, un avance del 30%. En promedio, se registra una ejecución consolidada del 21%.

5.GESTIÓN PROGRAMÁTICA.

5.1. Avances obtenidos.

Para establecer el avance de metas, se toma en cuenta los parámetros dados por la STAP mediante la Directriz STAP-CIRCULAR 0862-2019, los cuales se presentan a continuación:

Criterio sobre avance de metas	Rango porcentual de evaluación
De acuerdo con lo programado	45% o más
Con riesgo de incumplimiento	26% - 44%
Atraso crítico	0 – 25%

Fuente: Directriz STAP-CIRCULAR 0862-2019.

Es importante aclarar que el Infocoop cuenta con dos programas presupuestarios, el cooperativo y el administrativo. Para los efectos de definición del producto institucional se considera solo el programa cooperativo, que es el que tiene impacto directo entre la población meta, no así el programa administrativo, por englobar acciones de soporte institucional.

En el siguiente cuadro se muestra dicho avance entre las metas, según los indicadores establecidos para el producto institucional, denominado *Promoción Integral Cooperativa*.

Tabla 3. Infocoop. Cumplimiento de metas del programa cooperativo al 30 de junio de 2024, absoluto y relativo

Programa Sustantivo	Producto ¹	Indicador (I) o Unidad de Medida (UM)	Meta				Recursos en millones de colones		
			Anual o Semestral	Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución
		Indicador (I)	Anual	Porcentual o en números absolutos	Porcentual o en números absolutos				
Promoción		Personas alfabetizadas en el modelo cooperativo	Anual	650	436	67%	101,70	51,90	51%
		Grupos pre-cooperativos acompañados en el proceso de vitalidad cooperativa	Anual	20	10	50%	85,77	44,39	52%
		Cooperativas en formación y de reciente constitución fortalecidas	Anual	15	7	47%	100,07	51,79	52%
Educación y Capacitación	Promoción y fomento cooperativo	Cooperativas alcanzadas que implementan acciones para el fortalecimiento de sus procesos de vitalidad cooperativa.	Anual	130	46	35%	194,96	96,89	50%
		Estudiantes de escuelas y colegios atendidos	Anual	5.000	6.109	122%	71,20	17,84	25%
		Acciones implementadas en la gestión empresarial de las cooperativas de mujeres atendidas	Anual	12	9	75%	27,77	12,74	46%
Asistencia Técnica		Cooperativas atendidas que mejoran su vitalidad o su gestión empresarial debido a la asistencia técnica	Anual	55	28	51%	406,18	147,96	36%
Supervisión Cooperativa		Cooperativas que reciben los servicios de Supervisión Cooperativa	Anual	290	169	58%	317,85	89,59	28%
		Organismos Cooperativos liquidados	Anual	45	0	0%	137,65	22,38	16%

¹ Todos los productos para el caso del Infocoop, son productos intermedios.

DESARROLLO ESTRATÉGICO

Programa Sustantivo	Producto ¹	Indicador (I) o Unidad de Medida (UM)	Meta				Recursos en millones de colones		
			Anual o Semestral	Programada o Prevista	Alcanzada o Resultado	% de cumplimiento	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Financiamiento		Gestionar el presupuesto de colocación	Anual	30.927 millones	8.278 millones	27%	31.099,03	3.271,62	10%
		Seguimiento y recuperación de las operaciones de crédito vigentes	Anual	220	110	50%	439,96	120,73	27%
		Total					32 982, 14	3 927,83	

Fuente: Desarrollo Estratégico, información suministrada por los departamentos sustantivos, 2024.

De acuerdo con la información incluida en la tabla 3, en el programa cooperativo se tienen 11 indicadores de los cuales 8 cumplen con un avance de acuerdo con lo programado, 2 con riesgo de incumplimiento y 1 con atraso crítico. Tal como se mostró en la Tabla 2, el Programa Cooperativo al 30 de junio de 2024 posee un porcentaje de ejecución del 11.73%.

Por ello, se presentan los factores que incidieron en este último parámetro, así como las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el fin de cumplir con las metas e indicadores programados para el año 2024.

Cuadro 2. Infocoop. Programa Cooperativo. Factores que inciden en el cumplimiento de metas de producción e indicadores y acciones correctivas, a junio 2024

Meta de producción (MP) o Indicador (i)	Factores	Acciones Correctivas	Responsable ^{1/}
Gestionar la liquidación de 45 organismos cooperativos que se encuentren disueltos por los tribunales o voluntariamente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas relacionados con la Contratación Administrativa. 2. Situación de la Gerencia del Departamento (ausencia por incapacidad) 3. Escases de personal. 4. Correcciones pendientes en SICOP, originadas por la ausencia de la Gerencia (contratación detenida). 	Se espera avanzar en el segundo semestre con la contratación.	Gerencia Supervisión Cooperativa

1/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) director (a) del Programa o Subprograma.

Fuente: Desarrollo Estratégico, información suministrada por el Departamento de Supervisión Cooperativa 2024.

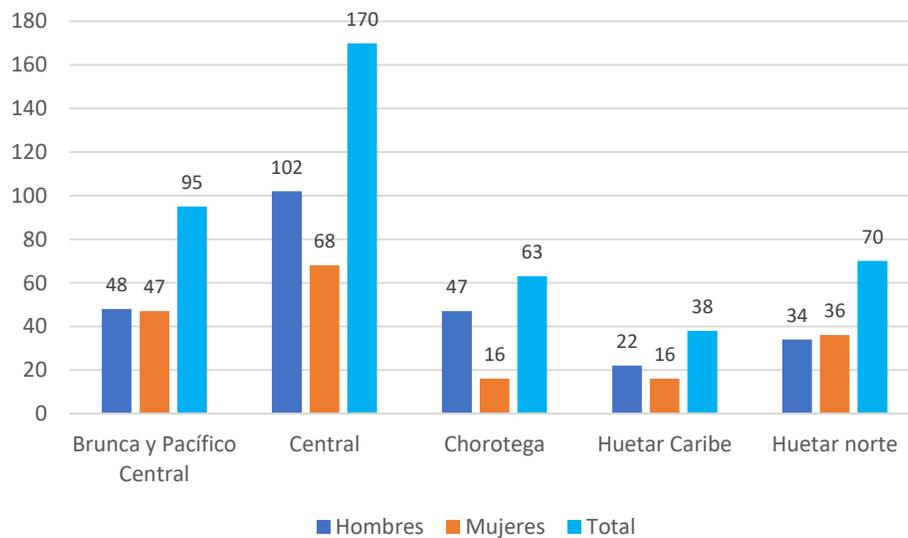
Durante este primer semestre 2024, el Infocoop alcanzó los siguientes logros.

5.1.1 Promoción Cooperativa.

Al 30 de junio del 2024, se registra la alfabetización sobre el modelo cooperativo de 436 personas en la meta 1, distribuidos en actividades realizadas en todo el país. Además, del total de personas atendidas en este período, el 58% corresponde a hombres y 42% a mujeres, en tanto, de estas 436 personas atendidas, 23% son agricultores, 6% mujeres, 1% mujeres agrícolas y 1% personas con alguna discapacidad.

En el siguiente gráfico se presentan ambos elementos (población atendida y género) integrados.

Gráfico 1. Infocoop. Cantidad de personas alfabetizadas en el modelo cooperativo por Región de Planificación, primer semestre 2024.



Fuente: Departamento de Promoción, 2024.

Con respecto a la generación de vitalidad cooperativa o fortalecimiento organizacional entre en los grupos pre-cooperativos, a la fecha se han atendido 17 grupos en diferentes etapas según las actividades que corresponden a esta meta, alcanzando un 50% ponderado en todas las atenciones. Esos grupos se mantienen en apoyo institucional con la finalidad de alcanzar la asamblea constitutiva.

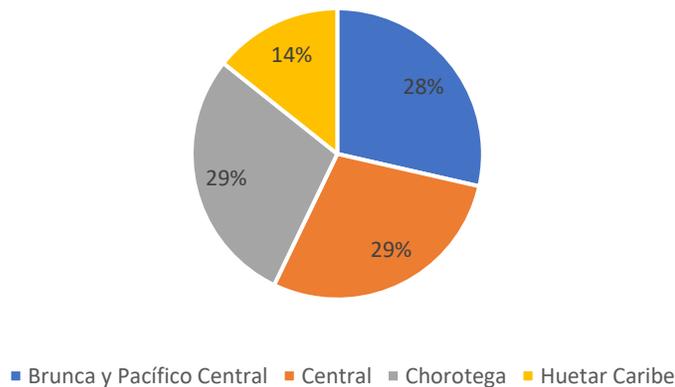
Además, hay que destacar que esos 17 grupos están conformados por un total de 404 personas, donde un 55% son hombres y 45% son mujeres. Al 30 de junio, 3 grupos han realizado asamblea constitutiva, a saber: Coopecarup R.L., Coopepacs R.L y

Coopromar R.L. donde se espera que, producto del acompañamiento mencionado, el número incremente para el segundo semestre.

En esta meta el 24% de los grupos corresponden a la Región Huetar Caribe, 24% a la Región Brunca, 12% a la Región Chorotega y 6% a la Región Huetar norte, siendo que un 35% de los grupos se ubica en la Región Central. Los esfuerzos del departamento de Promoción permiten atender más de seis de cada diez grupos fuera de la Región Central, lo que implica un esfuerzo por aumentar la cobertura de servicios entre sectores más necesitados de apoyo y acompañamiento.

En cuanto a la promoción de las capacidades de gestión y vitalidad cooperativa en las cooperativas en formación y de reciente constitución, al 30 de junio se contabiliza la atención de siete organismos cooperativos en diferentes etapas de atención de acuerdo con sus necesidades, con ello se ha avanzado en un 47% del total de atención que recibirán en el año 2024.

Gráfico 2. Infocoop. Cooperativas en formación y reciente constitución en procesos de fortalecimiento por región de planificación, primer semestre 2024, relativo



Fuente: Departamento de Promoción, 2024.

5.1.2 Educación y Capacitación

En materia de educación y capacitación, se reporta la atención de 46 organizaciones en varias regiones del país. En esta meta se incluye otras actividades como capacitaciones presenciales y virtuales sincrónicas, así como la oferta formativa trimestral con la que se registra 191 personas que incluyen cooperativistas y no cooperativistas.

De igual manera, se articuló con la Unión de Cooperativas del Sur para desarrollar una oferta formativa, alcanzando con ella 50 personas afiliadas a la Unión. Además, se

suma a esas actividades, la oferta formativa asincrónica, con la que se alcanzó un total de 79 personas.

Sobre la meta relacionada con la divulgación del cooperativismo entre población estudiantil, en respuesta a la Ley 6437, se registra un indicador de 122% debido a la alianza que se generó a principios de año con el departamento de Comunicación e Imagen del Infocoop, para la colaboración con el Proyecto Bullying y Cooperativismo.

En ese proceso, algunas instituciones visitadas fueron el CTP Fernando Volio Jiménez, el Liceo San Miguel de Desamparados, el Centro Educativo Cooperativo San Carlos Borromeo, el CTP Piedades Sur de San Ramon, la Unidad Pedagógica San Rafael Araya Rojas, el Colegio San Francis y el Colegio Técnico Profesional Santo Cristo de Esquipulas.

Por otra parte, al amparo del reglamento orgánico del Infocoop y en cumplimiento de temas de divulgación, durante el semestre se logró atender 7 colegios con la participación de 813 estudiantes. Esta cifra se ve influenciada por las solicitudes que realizan los colegios principalmente en la Semana Nacional del Cooperativismo, en la cual se habían proyectado atender grupos de 50 estudiantes, sin embargo, en algunos casos estas solicitudes fueron para grupos de más de 250 estudiantes.

En cuanto a la tercera meta, sobre el fortalecimiento en capacidades de gestión empresarial en cooperativas de mujeres, se ha coordinado acciones regionales con el INAMU, apoyo en capacitación para mujeres y articulación regionales para la atención de las cooperativas de mujeres. Se procedió a articular con diferentes organizaciones (CPCA, INAMU, CNMC y Uniones Regionales), con el fin de trabajar con grupos de mujeres cooperativistas y no cooperativistas, dando a conocer el modelo cooperativo y otras temáticas de asociatividad, liderazgo y emprendimiento de interés para ellas.

Otros aportes realizados incluyen:

- A. A solicitud de la Dirección Ejecutiva, se dio atención al oficio DH-DEED-0409-2024, para desarrollar una capacitación en el tema de la debida diligencia y la atención a los adultos mayores en las cooperativas de ahorro y crédito, la propuesta fue avalada por la Defensoría de los Habitantes y se llevará a cabo las diferentes gestiones con Conapam para realizar la capacitación en el segundo semestre del 2024, lo anterior dentro de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, específicamente dirigida al adulto mayor.
- B. Se participa con dos integrantes en el CIR SOCIAL Región Alajuela Central y una en la Región Heredia Central.
- C. Se generó un acercamiento a la Unión de Gobiernos Locales (UNGL) y se presentó una propuesta para desarrollar una capacitación en temas de innovación y emprendimientos para el tema de líderes comunales con la oportunidad de generar

conocimiento sobre el sector cooperativo. Se presentó a la UNGL, una propuesta para la atención de jóvenes emprendedores de las diferentes municipalidades

5.1.3 Supervisión Cooperativa.

Sobre la meta referida a los servicios en general que ofrece este departamento, centrados en la fiscalización y cumplimiento de la normativa cooperativa, se evidencia:

- Atención de diagnósticos aplicados mediante reuniones virtuales o telefónicas preventivas y proactivas, con la finalidad de diagnosticar la vitalidad cooperativa y cumplimiento del objetivo social. Hay dos informes en proceso de elaboración y pendientes de revisión y aprobación de las cédulas en el SAC, por parte de la gerencia.
- Realizar 12 Estudios técnicos de 4 auditorías, 4 seguimiento de cumplimiento de recomendaciones de auditorías y 4 inspecciones. Los informes están en proceso de elaboración y pendientes de revisión y aprobación de las cédulas en el SAC, por parte de la gerencia.
- Cantidad de consultas atendidas según demanda. A la fecha se han atendido 466 consultas, de la cuales 221 fueron mediante oficio formal, 22 denuncias, 223 atenciones mediante correo, presencial o telefónicas, para un total de 119 organismos atendidos.
- Cantidad de solicitud de libros legalizados. Durante este semestre se han legalizado un total de 73 libros, correspondiente a 19 organismos cooperativos, de los cuales 16 corresponden a organismos de reciente constitución.

Es importante mencionar que durante este primer semestre se ha brindado 8 autorizaciones para el uso de libros en formato digital, entre los organismos cooperativos que ya cuentan con libros digitales citamos: Consorcio Coopelesca Sostenible R.L., Consorcio Cubujuqui R.L., Coopavegra R.L., Coopegrecia R.L., Coopelesca R.L., Coopeservidores R.L., FFC R.L., Uncosantos R.L.

- Se realizó la revisión de 67 estados financieros de distintos organismos cooperativos.
- Durante este semestre se ha realizado un estudio de disolución autorizado por la Dirección Ejecutiva.
- En este primer semestre del 2024 se ha dado continuidad al trabajo realizado en la evaluación de 29 cooperativas de ACAC's no supervisadas por SUGEF, consolidando el proceso de supervisión y a la fecha, 21 cooperativas de las 29 cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop, ingresan en forma constante información en el Sistema de Alerta Temprana.

- En la aplicación de la herramienta de detección temprana en cooperativas que no son clasificadas como de ahorro y crédito, se ha dado capacitación vía teams a los encargados de las cooperativas Coopeande 6 R.L., Coopesol R.L., Servicoop R.L. y Coopetaboga R.L., como retroalimentación en el uso de la herramienta.
- Creación de usuarios y el envío de información del PUC, guía de usuario y otros a las siguientes cooperativas que no se les envió en el mes de diciembre como son Coopesol R.L. Coopesangabriel R.L., Coopemapro R.L., Servicoop R.L. y Coopeande 6 R.L.
- Seguimiento a cooperativas que no habían ingresado información en el sistema, se les remitió de nuevo el PUC, la guía de usuario herramienta detección temprana, y presentación herramienta detección temprana diciembre 2023: Coopetaboga R.L. y Coopesparta R.L.
- Al 29 de junio del 2024 se mantiene el control y análisis de resultados de las 15 cooperativas capacitadas, porque las otras 6 (Globalcoop R.L., Coopeande 5 R.L, Coopedetallistas R.L., Coopebancosta R.L., Caricoop R.L. y Coopeuterpe R.L.) con las cuales que se inició la herramienta no se han capacitado o no decidieron estar en el proceso en esa primera etapa

5.1.4 Asistencia Técnica.

La meta de este departamento suma indicadores al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) donde reporta un total de 40 cooperativas atendidas para este primer semestre, con un 50% de ellas que presentan mejoras en su gestión empresarial.

Se suman, dentro de estas cooperativas, 28 cooperativas nuevas en servicios de asistencia técnica en el 2024 y 12 que vienen de procesos de más larga data desde 2023. En este sentido la meta avanza según lo programado.

En relación con la distribución geográfica, en este primer semestre, el 40% de las cooperativas atendidas se localizan en la región Central, donde el resto de las regiones distribuyen un porcentaje de cooperativas atendidas que alcanza el 12,5% cada una, excepto la región Huetar Caribe que registra un 10%, lo que demuestra una cobertura bastante equilibrada de los servicios durante el semestre.

Es importante destacar que los logros han sido obtenidos a través de la colaboración con otras instituciones del Estado y el apoyo de los comités de cada organismo cooperativo. También se ha logrado fortalecer a las cooperativas mediante la gestión de proyectos y la implementación de planes estratégicos. Se ha brindado un enfoque en riesgos y de medición de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los planes estratégicos.

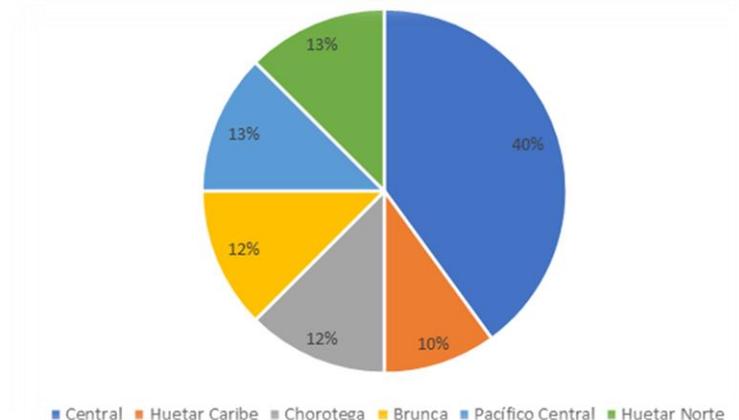
También se ha trabajado en la mejora de la competitividad de los organismos cooperativos y en la promoción de alianzas y sinergias de cooperación con empresas privadas e instituciones del estado. Otro logro importante ha sido el crecimiento en el volumen de ventas y la implementación de mejoras en la imagen de las cooperativas.

Cada cooperativa ha logrado resultados específicos en áreas como seguimiento de avance de cosecha, elaboración de proyectos, actualización de planes estratégicos, clarificación y manejo de objetivos, entre otros. Cada una de ellas siempre enfocada en su proyecto. Es significativo destacar que estos logros demuestran el compromiso y la dedicación de estos organismos en fortalecer su gestión y mejorar su competitividad en el mercado.

Se determina que en la atención de las cooperativas que aportan a la meta PNDIP 2023-2026, se tiene un total de 7476 personas beneficiadas de los servicios de Asistencia Técnica, donde un 66% corresponde a hombres y un 34% a mujeres.

Por su parte, según el gráfico 3, el 40% de la población atendida por servicios de asistencia técnica en las cooperativas beneficiarias se concentra en la región Central y el resto de las personas beneficiarias se distribuye de manera muy similar en porcentajes que van desde el 13% en Huetar Norte, hasta el 10% en Huetar Caribe, siendo un esfuerzo relevante en materia de regionalización de servicios.

Gráfico 3. Infocoop. Beneficiarios en cooperativas según región y género, primer semestre 2024, relativo



Fuente: Departamento de Asistencia Técnica.

Es importante mencionar que las atenciones de las cooperativas pueden extenderse hasta más de un año. Esto depende de diversos factores, entre los que se puede anotar el tamaño de la cooperativa; la solicitud específica y en algunos casos, las necesidades prioritarias detectadas que suman a la solicitud original.

5.1.5 Financiamiento.

Entre las acciones realizadas en el área de financiamiento a cooperativas y subtemas relacionados, se indica lo siguientes logros en el semestre.

Si se contempla la totalidad de los fondos incluyendo la gestión realizada por la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA), la colocación se distribuyó de la siguiente forma:

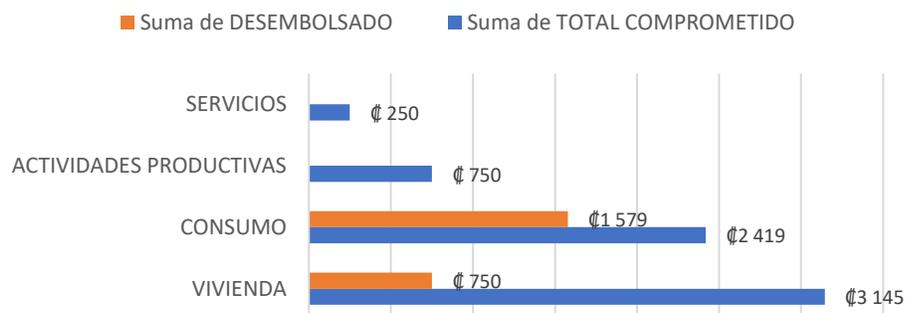
TOTAL	Presupuesto	₡30 307 401 116	100%
	Aprobado	₡8 278 632 974	27%
	Desembolsado	₡3 178 512 765	10%

Teniendo en cuenta lo anterior, el departamento de Financiamiento gestionó la aprobación de un 23% de los créditos, resultando en una ejecución presupuestaria de 8%, tal y como se detalla seguidamente:

TOTAL Sin Autogestión	Presupuesto	₡28 112 269 685	100%
	Aprobado	₡6 564 314 121	23%
	Desembolsado	₡2 329 214 120	8%

En el siguiente cuadro se detalla la colocación de recursos por líneas de crédito. Se incluye el giro de los saldos pendientes de desembolso del periodo 2023 y los créditos aprobados durante el primer semestre de 2024, excluyendo los fondos de autogestión.

Gráfico 4. Infocoop. Créditos aprobados y desembolsados por línea, primer semestre 2024, en millones de colones



Fuente: Departamento de Financiamiento, 2024.

Se aprobó un crédito a Coopehospini R.L. por el monto de ₡250 millones en la línea de servicios, para la reposición de capital de trabajo invertido en la compra de un nuevo edificio, permitiendo a sus asociados contar con una sede cercana a su lugar de trabajo, generando ingresos adicionales producto de los alquileres.

En el caso de Coopesabalito R.L., se autorizó un crédito revolutivo por ₡500 millones y un crédito adicional por ₡250 millones dentro de la categoría de actividades productivas para la asistencia de cafetales o compra de café, que les permite hacer frente a la cosecha.

Los créditos otorgados en la línea de crédito de consumo fueron destinados a Coopebanpo R.L., Coopesipe R.L., Coopeasamblea R.L., Coopeaya R.L. y Coopeamistad R.L., con el fin de fortalecer la economía de sus asociados a través de la consolidación de deudas y la provisión de nuevos créditos con el fin de lograr una mejora de las condiciones de vida de sus asociados.

En tanto, la línea de vivienda le permite a Coopepuriscal R.L., Coopeasamblea R.L. y Coopemédicos R.L. otorgar subcréditos a los asociados en el área de vivienda. Considerando que las tasas de interés del Infocoop son muy favorables, los asociados consiguen el traslado de ese beneficio de parte de sus cooperativas. El monto total colocado fue de ₡3.145 millones.

Adicionalmente, se aprobó una adecuación del crédito a Coopetransatenas R.L por el monto de ₡1.165 millones. Y, además, se otorgó un refinanciamiento a Coopeande N° 7 R.L. por más de ₡1.617 millones, con la finalidad de coadyuvar con la cooperativa en la mejora del flujo de caja y disminución de los pasivos a corto plazo.

Para el I Semestre 2024, los recursos del Infocoop fueron asignados a 13 organismos cooperativos que resultaron en 15 operaciones de crédito. La distribución por región se aprecia en el siguiente cuadro, elaborado con base en las 747 cooperativas activas, según el Sistema de Monitoreo Cooperativo, se establece un indicador de eficacia de la cobertura de los recursos.

Tabla 4. Infocoop. Indicador de eficacia-cobertura cooperativas financiadas versus cooperativas activas, primer semestre 2024

	Central	Huetar Atlántica	Brunca	Huetar Norte	Pacífico Central	Chorotega	TOTAL
Cooperativas Activas según el Sistema de Monitoreo Cooperativo (a junio 2024)	331	120	95	83	69	49	747
Cooperativas con recursos comprometidos en el periodo 2024	11	0	1	1	0	0	13

Fuente: Elaborado por el Departamento de Financiamiento, 2024.

DESARROLLO ESTRATÉGICO

Las cooperativas beneficiadas con créditos ofrecen un total de 134 puestos de trabajo, contratando un 64% de talento humano femenino y un 36% de género masculino.

La base asociativa de estas cooperativas está compuesta por 142.773 asociados, conformados en un 41% por mujeres y con 57% hombres. Adicionalmente, se identificaron 1595 asociados menores de 30 años.

Finalmente, la labor de la Unidad Financiera de Seguimiento de Crédito se ha enfocado en dar seguimiento a los créditos otorgados el año anterior, con el fin de anticipar riesgos y aplicar un monitoreo permanente.

Con el fin de garantizar las operaciones de crédito existentes se realiza una revisión del patrimonio en los fideicomisos de manera mensual y en el caso de las garantías recibidas por el Infocoop se realizan conciliaciones trimestrales.

Nombre del Director del Programa: Roberto Salas Acuña.

Dirección de correo electrónico: rsalas@infocoop.go.cr

Número telefónico: 2256-2944 extensión 2150

Firma:

Sello:

DESARROLLO ESTRATÉGICO

6. FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.

Puesto o departamento	Nombre del funcionario	Firma	Teléfono 2256-2944 extensión	Correo electrónico
Sub Director Ejecutivo a.i.	Roberto Salas Acuña		2100	rsalas@infocoop.go.cr
Promoción	Laura Hernández Araya		2300	lhernandez@infocoop.go.cr
Financiamiento	Geimy Araya Zúñiga		2615	garaya@infocoop.go.cr
Educación y Capacitación	William Esquivel Jiménez		2710	wesquivel@infocoop.go.cr
Asistencia Técnica	Jorge Vindas Valerio		2250	jvindas@infocoop.go.cr
Supervisión Cooperativa	Danny Gutiérrez Castro		2350	dgutierrez@infocoop.go.cr